



VI LEGISLATURA NÚM. 135

22 de septiembre de 2004

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

---

## SUMARIO

### DEL DIPUTADO DEL COMÚN

#### RESOLUCIONES

**6L/DCC-0002** Escrito adjuntando resolución sobre la actuación del Ayuntamiento de Candelaria en EQ 1062/03.

Página 1

---

### DEL DIPUTADO DEL COMÚN

#### RESOLUCIÓN

**6L/DCC-0002** *Escrito adjuntando resolución sobre la actuación del Ayuntamiento de Candelaria en EQ 1062/03.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 7.- DEL DIPUTADO DEL COMÚN

7.1.- Escrito adjuntando resolución sobre la actuación del Ayuntamiento de Candelaria en EQ 1062/03.

##### Acuerdo:

La Mesa tiene conocimiento del escrito del Diputado del Común al que se adjunta resolución por la que se declara

obstruccionista y entorpecedora de las funciones del Diputado del Común la actuación del Ayuntamiento de Candelaria en el expediente de queja EQ 1062/03 que se tramita en dicha institución, a los efectos previstos en el artículo 34.1 de la Ley 7/2001, de 31 de julio, del Diputado del Común, ordenándose su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Diputado del Común.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 17 de septiembre de 2004.-  
EL PRESIDENTE, en funciones, José Alcaraz Abellán,  
VICEPRESIDENTE SEGUNDO.



